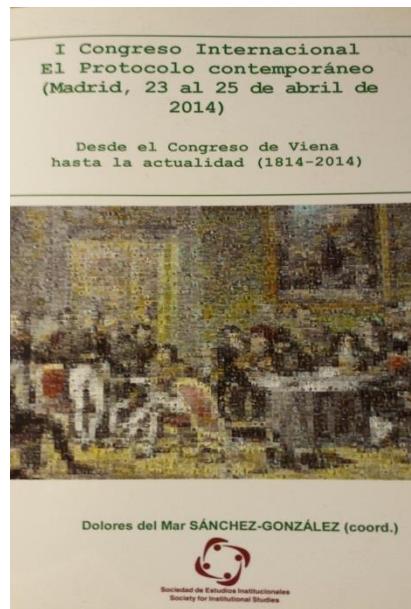


## LIBROS

**I Congreso Internacional El Protocolo Contemporáneo.  
(Madrid, 23 al 25 de abril de 2014).  
Desde el Congreso de Viena hasta la actualidad (1814-2014).**

Dolores del Mar Sánchez González (coord.), 2014 Madrid, España,  
Sociedad de Estudios Institucionales, 459 págs.



**María Consuelo Juanto Jiménez**  
**UNED**  
cjuanto@der.uned.es

Recepción: .... Revisión: .....Aceptación: .....Publicación .....

[Enlace web](#)

El libro que presentamos recoge la gran mayoría de las intervenciones de un amplio abanico de especialistas **del mundo** del protocolo, **que** participaron, como ponentes y comunicantes, en el Congreso que con el mismo título se **celebró en la sede central** de Universidad Nacional de **Educación a Distancia** en Madrid. La obra, editada por la Sociedad de Estudios Institucionales, incluye una treintena de trabajos, coordinados por la profesora Dolores del Mar Sánchez-González, directora del Congreso, quien en nota **preliminar da** cuenta del motivo de esta publicación y de las razones del evento: la conmemoración del bicentenario del Congreso de Viena de 1814, en el que el Protocolo surge como materia científica y expresión e imagen de la ordenación del poder en los Estados europeos, diferenciándose así del mero ceremonial cortesano.

El libro se estructura en cuatro partes con el **siguiente contenido**: la primera sobre los *Aspectos históricos del ceremonial y del protocolo*; la segunda, referida a las *Técnicas y estrategias de protocolo*; la tercera, acerca del *Protocolo como disciplina*, y la cuarta que atiende al *Protocolo, diplomacia, comunicación y relaciones públicas*.

La primera parte se inicia con el artículo “El ceremonial marítimo: historia, tradición y usos” del profesor Fernando Ramos Fernández, de la Universidad de Vigo, donde explica su significado en la cultura naval y sus características más importantes respecto a las muestras de cortesía y saludo entre barcos que se encuentran en el mar, o al atracar **en** puertos, de conformidad **con** las tradiciones históricas de los distintos países. Destaca en este artículo, entre otras cosas, el análisis de los actos solemnes de ceremonia de los buques de guerra, y en especial en los actos de izar y arriar bandera. A su vez, la profesora **titular de Historia del Derecho de la UNED**, Regina M<sup>a</sup> Pérez Marcos, en una lúcida contribución, aporta las claves para comprender el alcance del protocolo de Estado desde la Convención de Viena, y ofrece una visión conceptual de notorio interés al referirse al “poder satisfecho”, es decir, a la fijación de un ámbito de entendimiento igualitario en el que pueda coexistir el poder subordinado de algunos Estados con el poder satisfecho de los otros.

Esta primera parte da cabida también a **varios estudios centrados en** la temática de la convocatoria. Así, del ceremonial del ejército romano nos ilustra Chantal Subirats Sorrosal, **mientras de** los usos sociales y su evolución desde el citado evento vienes de 1814 hasta hoy, se ocupa María del Mar Castro Maestre. Por otra parte, el protocolo y ceremonial son atendidos conjuntamente en algunas colaboraciones, como la dedicada a las exposiciones internacionales de Zaragoza, en 1908-2008, **por** Ana Belén Egea Fuentes, y el que expone los ritos funerarios desde el análisis de la obra de Federico García Lorca realizado por Daniel Delmás Martín y Diana Rubio Calero, de la Universitat Jaume I. Diversos aspectos del cabildo sevillano, **en fin**, son descritos por Lucía Rodríguez Castillo, mientras los gestos y condecoraciones de personajes ilustres de la corte decimonónica aparecen comentados por Daniel Bartolomé Navas y Mercedes Mairal de Mingo. Del protocolo en las Cortes aragonesas medievales se encarga María Vanesa Monge Antolín, y de nuevo la centuria decimonónica es atendida en el análisis que de los juramentos en el constitucionalismo histórico que **realiza Manuel Casado Trigo**.

La segunda parte aporta una serie de precisiones en torno a las técnicas y estrategias de protocolo en ámbitos diversos y **tan dispares como la** imagen pública o el mérito personal (Olga Casal Maceiras, Universidad de La Coruña-Vigo); diplomacia (Marta González **Peláez**); eventos (María Gómez Requejo); Vaticano (Enrique Somavilla Rodríguez); régimen hotelero internacional (Ángela García Carrasco); protocolo funerario de los Jefes de Estado (Olga Sánchez González; María Sarban Assy y Sara Perera Rodríguez), discapacidad (Concep Miró y Carrera) y el protocolo universitario (Isabel Névoa-Tavares). **Temas** todos ellos de gran interés pero que sólo podemos mencionar por las lógicas limitaciones de espacio. De la misma forma sucinta, me referiré a un interesante artículo, el referido al “Protocolo en el Estado de la Ciudad del Vaticano. Los contrastes entre los pontificados de los Papas”, en el que Enrique Somavilla Rodríguez (CTSA), se remonta a algunas renuncias al pontificado más significativas, **como** la de Celestino V de 1294, ilustrativa del procedimiento protocolario en el ejercicio del ministerio petrino.

Respecto a las aportaciones jurídicas, la tercera parte realiza un intento de acercamiento **al protocolo en el ámbito académico** abordando las cuestiones de los mitos (María de la Serna Ramos); la estricta problemática de la juridicidad (Dolores del Mar Sánchez González); formas diplomáticas (José Alfredo Sánchez Álvarez) y la etimología (Cristina Fernandes). **Entre estos temas merece** mención especial, el artículo de la Directora del Congreso, Dolores del Mar Sánchez González, docente en el Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones de la UNED, **quien** como especialista e **investigadora del Protocolo** reivindica con convincentes razones su **ubicación en el campo del Derecho**.

La cuarta y última **parte se** centra en escenarios tradicionalmente atendidos por los protocolistas: la Diplomacia, la Comunicación y las Relaciones Públicas (Isabel Amaral, Artur Filipe dos Santos, María del Mar Castro Maestre, Marta González **Peláez**, Diana Rubio Calero y Daniel Delmás Martín). De entre estas comunicaciones, cabe destacar la dedicada a la Comunicación y Protocolo de la ONU y de la UNESCO, expuesta por Artur Filipe dos Santos, profesor titular de Comunicación y Patrimonio Cultural (UNESCO), con el objetivo de dar a conocer la ordenación protocolar en el ámbito de la Naciones Unidas, y la importancia de la clasificación del patrimonio cultural de la UNESCO como herramienta diplomática de **los Estados miembros a partir** de la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial.

Un libro, en fin, muy valioso en su conjunto por **el rigor que lo preside**; por la novedosa temática que se aprecia en buena parte de **sus planteamientos**, y por el citado intento de encuadrar la investigación de este mundo protocolario en el ámbito del quehacer jurídico. Los ponentes, en fin, y de modo muy especial la Directora del Congreso, son acreedores a nuestro sincero reconocimiento y felicitación.